

## I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas viene produciéndose en los sistemas financieros de los países más desarrollados, un proceso de profunda evolución con el objeto de adaptarse a los significativos cambios del escenario económico. Así, los cambios son consecuencia de una serie de factores, entre los que cabe destacar la globalización de los mercados, la desregulación, el desarrollo tecnológico y el aumento de la competencia. Todo ello ha tenido una especial incidencia sobre los mercados, instrumentos e instituciones financieras, que aparece intensificado en el caso de los países de la Europa comunitaria, debido, naturalmente, al proceso de adaptación de los mercados e instituciones financieras al desarrollo del entorno comunitario.

Dentro de las instituciones financieras, y especialmente bancarias, aparecen las cajas de ahorros con más de 57.000 agencias y 270 millones de cuentas en Europa que representan 846.000 millones de Ecus, configurándose como un factor económico y financiero de primer orden.

Así, las cajas de ahorros comunitarias se muestran como un sector que se viene caracterizando por una composición muy heterogénea de las entidades que lo integran, especialmente en lo referente a tamaño y aspectos institucionales. Sin embargo, existen importantes analogías en diversos aspectos como sus orígenes históricos y sus

objetivos, que las ha venido haciendo aparecer como un sector financiero claramente diferenciado de las demás instituciones bancarias.

Han sido muchos los años en los que las cajas de ahorros se han caracterizado por un importante nivel de estabilidad, un significativo intervencionismo de los poderes públicos y una oferta de productos y servicios dirigida a segmentos de población económicamente débiles. Pero a partir de mediados de los años setenta y especialmente desde mediados de los ochenta, en el entorno más arriba señalado, comienzan a producirse cambios en las mismas para adaptarse a las nuevas circunstancias. En efecto, las cajas de ahorros han evolucionado, en la mayoría de los países comunitarios, hacia un modelo de banca universal similar al de otras instituciones bancarias, y ciertamente alejado de los principios inspiradores de su aparición y posterior actividad, de tal manera que cabe decir que después de una dilatada etapa histórica de 150 años, los últimos años vienen significando una auténtica revolución en los diversos aspectos configuradores de estas instituciones crediticias.

En este sentido, la considerable reducción del número de entidades derivada de los procesos de fusión, el problema de la consecución de los recursos propios

necesarios, derivado de la expansión de la actividad y de las mayores exigencias de las autoridades financieras, la crisis de los modelos institucionales de organización, y la transformación, en algunos países, de las cajas de ahorros en sociedades por acciones, y el mayor o menor alejamiento de los principios fundamentales que dieron origen y sentido a estas instituciones, justifican la necesidad de estudios en un entorno geográfico comunitario que ponga de manifiesto las principales analogías y diferencias entre las cajas de sus distintos países, mostrando las formas de afrontar, en cada caso, los problemas de adaptación al nuevo escenario de actuación, y que puedan servir de referencia para el caso de las cajas de ahorros españolas, que, naturalmente, se encuentran ante desafíos similares que el resto de las cajas de ahorros europeas.

Este trabajo responde a una idea de profundización sobre las transformaciones más importantes que se vienen produciendo en las cajas de ahorros comunitarias (exceptuando los casos de las cajas de los países que ingresaron en la Unión Europea el 1 de enero de 1995: Austria, Finlandia y Suecia), estudiando sus consecuencias sobre los principios fundamentales que han inspirado desde sus inicios sus formas de operar, así como sus perspectivas de futuro, poniendo especial énfasis en el caso de las cajas de ahorros españolas.

Así, en primer lugar se trata el entorno de actuación de las cajas de ahorros españolas, por cuanto es necesario para el conocimiento de la situación y perspectivas de las mismas. De este modo, en el capítulo se estudian las principales tendencias observadas a nivel internacional en los mercados financieros, así como también las características principales del denominado espacio financiero europeo.

Posteriormente se examinan los orígenes históricos de las cajas de ahorros, dado que han venido siendo elemento fundamental en la razón de ser de estas instituciones financieras, dándoles un marchamo especial que las han caracterizado hasta la actualidad como entidades financieras diferenciadas del resto de las instituciones crediticias. En el capítulo se estudian los distintos casos de cada país comunitario, poniéndose de manifiesto la coherencia de sus orígenes con el contexto y con las ideas económicas dominantes en la época.

En todo caso es imprescindible el estudio de los orígenes históricos para tener una visión más completa de la situación actual de estas entidades, contando con una referencia básica.

Después se estudia el marco institucional de las

cajas. Al igual que en el capítulo anterior, se trata también de una cuestión sustancial, en el sentido de que junto con los orígenes históricos han conferido a las mismas una personalidad propia que las ha venido distinguiendo. Así, en el capítulo se tratan, por países, el controvertido tema de su naturaleza, su organización institucional y sus órganos de gobierno.

El siguiente capítulo, trata sobre las características operativas de las cajas de ahorros desde la perspectiva del estudio estático y dinámico del pasivo del balance conjunto de las cajas de cada país y del conjunto de las cajas comunitarias, fundamentalmente, dado que puede considerarse el mejor instrumento para un análisis de esta cuestión. De este modo, se ponen claramente de manifiesto las analogías y diferencias en la operatoria de las cajas comunitarias.

Al igual que con las operaciones pasivas, utilizando la misma metodología se estudia seguidamente las operaciones activas de las cajas de cada país, contemplándose de este modo ambos aspectos de las actividades de las cajas comunitarias, y mostrando así la imagen económica y financiera de las mismas.

Tras todo ello, se examina el papel que las cajas de cada país viene desempeñando en cada economía, destacando

su importancia relativa, y realizando previamente unas breves consideraciones introductorias sobre el sistema financiero y las características del mismo en cada país.

Para finalizar, se dedica un capítulo a sintetizar las principales conclusiones obtenidas, en las que se pone de manifiesto la fuerte complejidad del fenómeno de las cajas de ahorros y la conveniencia de que su estudio se realice desde muy diferentes ángulos, para que los resultados faciliten a estas entidades la toma de decisiones que ofrezcan mayores perspectivas de racionalidad y eficacia.

En el estudio se ha aplicado una metodología empírica y descriptiva, tratándose de evitar las consideraciones apriorísticas que no estuvieran constatadas por los datos. La variedad de datos, y el carácter comparativo del estudio, ha aconsejado una metodología de análisis tabular para los datos cuantitativos, dedicándose en cada aspecto tratado una especial referencia al caso de las cajas de ahorros españolas, que han venido siendo el punto de referencia de este trabajo.

Naturalmente, la realización de este trabajo no ha estado libre de dificultades, especialmente en lo referente a la obtención de los datos cuantitativos necesarios, que en el caso de algunos países como Dinamarca han sido,

además, particularmente escasos.

Finalmente, deseo hacer constar mi agradecimiento a las distintas entidades que han facilitado información para su realización, en especial a la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros, a la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a la Caja de Ahorros de Madrid, a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Sevilla y Huelva, y a la Fundación FIES, que siempre prestó la máxima colaboración en el acceso a la información.

Por último, quiero que quede constancia de mi especial agradecimiento al Profesor Dr. D. Joaquín Guzmán Cuevas, por su inestimable ayuda y útiles consejos, sin los cuales hubiera sido imposible la realización de este trabajo. A él se debe lo mejor del mismo, siendo los errores y carencias de mi exclusiva responsabilidad.